



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades



Valladolid, 28 de octubre de 2014

Dentro de las actuaciones de lucha contra la violencia de género, la Junta de Castilla y León impulsó la creación de la Red de Municipios sin Violencia de Género, iniciativa que se dirige al objetivo de conseguir un compromiso unificado de los municipios de Castilla y León contra esta lacra social que afecta a nuestra sociedad. Este compromiso va dirigido, como bien conoces, a concienciar a la población sobre la importancia del rechazo a cualquier manifestación de violencia contra la mujer, todo ello desde la perspectiva local, la más próxima al ciudadano.

Queremos agradecerte en primer lugar, como representante del municipio que presides, la respuesta que recibimos de adhesión a la citada Red. Gracias a la misma, ya son más de mil quinientos municipios y las nueve Diputaciones Provinciales los que están adheridos a esta iniciativa.

Es clara la disposición de todas las instituciones a rechazar la violencia contra la mujer y a luchar contra ella. La necesidad de trabajar todos unidos y de una manera coordinada ha impulsado a la Junta de Castilla y León a liderar un modelo integrador y participativo, que incorpore a todas las instituciones y permita aunar esfuerzos contra esta lacra social. Este modelo denominado **Objetivo Violencia Cero**, también contempla la necesidad de dar un paso más en la iniciativa de la Red de Municipios sin Violencia de Género, ya que su espíritu está presente en este nuevo modelo.

En este sentido, en esta nueva etapa formar parte de la Red de Municipios sin Violencia de Género va a requerir asumir una serie de compromisos específicos, que entendemos pueden ser perfectamente desarrollados por las Entidades Locales, además de la ya existente declaración expresa de rechazo a la violencia de género y la importancia de informar e implicar a la sociedad sobre la tolerancia cero sobre ella. Por este motivo estamos impulsando una renovación de adhesiones a la Red de Municipios sin Violencia de Género que incluya esos compromisos, en el marco del modelo **Objetivo Violencia Cero**.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades



La Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León ha dado un paso importante el pasado 9 de octubre, siendo la primera en asumir en esta nueva etapa los compromisos de la Red de Municipios sin Violencia de Género y comprometiéndose, por una parte a impulsar las adhesiones en el marco del nuevo modelo y, por otra, a ser un instrumento activo de información a las Entidades Locales sobre recursos disponibles para avanzar en la eliminación de la violencia hacia la mujer.

Por ello, os invitamos a renovar la adhesión a esta Red. El procedimiento es sencillo, te adjuntamos con esta comunicación el modelo de renovación con los compromisos, que si es adoptada en el seno de la Corporación, debe ser remitido a la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Para facilitaros el trabajo también podéis utilizar la sede electrónica de la administración regional <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>.

En cualquier caso la información relativa a estos compromisos también está a vuestra disposición en la sección de familia y mujer, violencia de género, de nuestra web: www.jcyl.es

Para cualquier duda o consulta técnica, también hemos habilitado el correo electrónico específico municipios.sinviolencia@jcyl.es al que podéis recurrir si lo necesitáis.

Recibe nuestras más sinceras consideraciones.

**LA CONSEJERA DE FAMILIA E
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Fdo: Milagros MARCOS ORTEGA

**EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
REGIONAL DE MUNICIPIOS Y
PROVINCIAS**

Fdo: Miguel Ángel GARCÍA NIETO